

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : HOSPITAL SANTA ROSA  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HSR-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TOALLA ANTISEPTICA CONCLORHEXIDINA GLUCONATO 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO 70% ANUAL

Ruc/código :	20505719396	Fecha de envío :	16/07/2024
Nombre o Razón social :	Q-MEDICAL S.A.C	Hora de envío :	10:22:37

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

ÍTEM N° 1 TOALLA ANTISÉPTICA CON CLORHEXIDINA GLUCONATO 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO 70%

De conformidad con el numeral 29.8 del artículo 29 del Reglamento, el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

Observamos las bases y solicitamos que anexas las especificaciones técnicas según CAPITULO III 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 23

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2° de la Ley 30225 de Contrataciones con el Estado

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones precisa que se tomo en cuenta su solicitud, hecho que se corregirá en las Bases Integradas. Se acoge

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En atención a la presente solicitud, se agrega las Especificaciones Técnicas las cuales son más nítidas, para que sea legible a los participantes.